

Universidad de Matanzas

[TVYumuri](#)

La acreditación de la carrera de Derecho en la [Universidad de Matanzas](#) comenzó esta semana para evaluar la calidad del proceso docente educativo de esta licenciatura.

Una comisión departirá con expertos y profesores de manera presencial y virtual, en un proceso que se inició con la estimación de variables, elaboración de informes e intercambios, según refiere Odalis Alberto Santana, decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

La próxima semana visitarán la institución expertos de las Universidades de Las Villas y La Habana y de la [Junta de Acreditación Nacional \(JAN\)](#) con el objetivo de comprobar los documentos presentados por la Facultad.

“De este modo se analizarán los detalles finales de los ejercicios integradores aplicados a los estudiantes. Los resultados serán decisivos, así como el intercambio entre egresados y empleadores”, enfatizó Alberto Santana.

Maday Peña Pérez, estudiante de segundo año de la carrera de Derecho,

aseguró que acreditar la carrera con el grado de excelencia sería un sueño cumplido.

“Estamos involucrados en la acreditación desde el año 2019. Luego de una pausa debido a la pandemia retomamos el proceso, y a encuestas, intercambios y exámenes integradores nos sometimos todo este tiempo”

El proceso consta de tres etapas: autoevaluación, evaluación externa y el dictamen de acreditación, y existen tres categorías: autorizada, certificada y de excelencia.

[La Educación Superior en Cuba](#) realiza la acreditación de programas de doctorados, maestrías y pregrados con el fin de evaluar los índices de calidad, así como los avances significativos en el cumplimiento de su misión y objetivos declarados. (ALH)